



Gobierno de Nicaragua
Ministerio del Trabajo
MITRAB



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN NICARAGUA



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN

“PROYECTO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL DE NICARAGUA.”

SITUACION DEL PROYECTO

Arq. Dora del Carmen Rivera Martínez
Codirectora Española FOIL
AECI - Nicaragua

Marzo 2007



Avances en las actividades previstas para el 2006:

R. A. La oferta de formación técnica se adecua a la demanda del mercado laboral

Actividad	Avance	Observación
A.A.2. Realizar diagnóstico en León de las necesidades de capacitación, a nivel sectorial y territorial y su priorización, así como de las tendencias generales del mercado de trabajo.	70%	Con el apoyo de la MTAS en "Observatorio Laboral", se inició la elaboración del diagnóstico de las tendencias de mercado para León, actualmente en elaboración.
A.A.4. Determinar las necesidades de capacitación, su priorización y tendencias del mercado de trabajo territorial con las instituciones y empresas locales.	70%	Se ejecutó una encuesta dirigida a empresarios de León para detectar las necesidades de capacitación, que está siendo el insumo básico para determinar las tendencias de mercado.
A.A.5. Realizar y difundir informes.	20%	Se están elaborando los informes para su difusión. Se realizó un informe preliminar de las tendencias de mercado en León que esta siendo utilizado por INATEC.
A.A.6. Conformar equipo técnico del área curricular de INATEC responsable de elaborar la currícula de las especialidades, la elaboración de materiales técnicos, la formación de docentes, la didáctica en el aula, la actualización del inventario de recursos, el seguimiento de las acciones de formación y otras	100%	Con el apoyo de la MTAS "Desarrollo Curricular de las especialidades formativas identificadas según estudio de prioridades", se conformó, dentro del Departamento de Currículum del INATEC, el equipo técnico en el área Curricular.
A.A.7. Actualizar, crear o adaptar los diseños curriculares de las especialidades conforme resultados obtenidos por los estudios de necesidades de capacitación y tendencias del mercado de trabajo	0%	Aún no están definidas las especialidades en cuestión, dado que el estudio esta elaborándose.
A.A.9. Recopilar y analizar la documentación y los materiales curriculares de los módulos didácticos	50%	El consultor español (Francisco Brera) inició el proceso de recopilación y análisis de información existente, con los Dptos. de Currículum y Formación de INATEC
A.A.10. Diseñar y editar los módulos de los cursos de habilitación en las especialidades seleccionadas en la oferta formativa.	20%	Con el equipo de Currículum se ha consensuado un modelo de programa para los cursos de capacitación FOIL en la modalidad de habilitación.
A.A.11. Capacitar al personal del área curricular	80%	A través de la MTAS de Diseño Curricular se inició la capacitación al personal de currícula del INATEC.
A.A.12. Elaborar directrices para la adaptación de los módulos para docentes en las diferentes especialidades para grupos vulnerables.	Pendiente	El consultor español del área curricular dejó recomendaciones con respecto a la contratación de esta Asistencia Técnica.
A.A.13. Formar al personal docente en la didáctica de especialidades técnicas para grupos vulnerables	Pendiente	



R.B. Se amplía la cobertura de formación técnica gratuita para mujeres y grupos vulnerables.

Actividad	Estado	Observación
A.B.3. Conformar un equipo técnico interdisciplinario entre MECD, INATEC y el MITRAB encargado de armonizar el catálogo de especialidades, elaborar los módulos transversales, las capacitaciones especiales a docentes, la didáctica, el control de las acciones y un Plan Común de Trabajo anual, entre otras.	80%	Ya está conformado el Comité técnico interdisciplinario, estando pendiente el equipamiento de la oficina para el buen funcionamiento de este comité.
A.B.4. Adaptar contenidos de las guías didácticas de las especialidades técnicas para niveles de formación general bajos	20%	El consultor español asesoró en adaptación de contenidos de las guías a nivel básico, para que sean prácticos en base a competencia. Aún no se han realizado las adaptaciones específicas.
A.B.5. Diseñar y editar módulos transversales de formación general que ayuden a superar la brecha de discriminación producida por las carencias de formación básica del colectivo	Pendiente	El consultor Español dejó una serie de recomendaciones al área curricular de INATEC en referencia a la futura ejecución de esta actividad.
A.B.8. Establecer coordinaciones con organizaciones e instituciones con experiencia en tratamiento de mujeres y grupos vulnerables para acercar la oferta formativa a la población meta.	5%	Se ha creado un Comité Interinstitucional de las instituciones ejecutoras e instituciones involucradas en el tema.
A.B.9. Establecer e implementar un sistema de preselección de personas participantes que aúne los criterios de equidad y de rentabilidad formativa	5%	Se asesoró a técnicos del MITRAB, que pueden ejercer este papel, para que comiencen a preseleccionar de las base de datos del SEPEM, la población meta.
A.B.10. Coordinar con el MECD los mecanismos de preselección de beneficiarios de los cursos de educación de adultos para priorizar a los egresados del tercer nivel de adultos y jóvenes y adultos con título de primaria.	5%	El Comité Técnico de Formación Ocupacional ha firmado un convenio que contempla este tema.
A.B.11. Coordinar el MITRAB, a través de sus oficinas de empleo, con el INATEC para la preselección de beneficiarios para los cursos de formación y con el MECD, a través de la Dirección de Adultos, para la matriculación en los cursos de formación general.	5%	El Comité Técnico de Formación Ocupacional ha firmado un convenio que contempla este tema.
A.B.12. Realizar una planificación de los recursos humanos y materiales, equipamientos e instalaciones necesarios para el desarrollo del programa de formación técnica por territorio	20%	Se ha completado en la zona piloto totalmente el inventario de centros de capacitación y de especialidades formativas, definiendo la escasez de recursos para poder ofrecer cursos de capacitación.
A.B.13. Inventariar los recursos humanos y materiales, equipamientos e instalaciones que el INATEC y el MECD disponen, así como los de otras instituciones que pudieran ofrecer formación	20%	Se ha completado en la zona piloto, León, totalmente el inventario de centros de capacitación y de especialidades formativas. Está pendiente elaborar el inventario de Recursos Humanos y de instalaciones del MECD. No se han conformado las comisiones técnicas sectoriales.
A.B.14. Contratar, reparar o adquirir las infraestructuras y equipamientos de aquellas acciones que no puedan ser atendidas por medios propios (unidades móviles)	20%	El INATEC ha realizando los borradores de los pliegos para adquirir las dotaciones, en base a resultados preliminares del diagnóstico de tendencias de mercado en León.



A.B.15. Priorizar, al objeto de contratar servicios de formación y abaratar sus costes, a aquellas instituciones del territorio que cuentan con capacidad instalada y con experiencia en capacitación y atención a mujeres y grupos vulnerables (escuelas taller, colegios privados, ONGs...)	5%	Se han mantenido coordinaciones con organismos tales como Escuelas Taller, Ong Jóvenes para el Tercer Mundo, etc.
A.B.16. Establecer y gestionar un programa de becas y ayudas para las personas participantes y en especial a las mujeres jóvenes jefas de hogar y al sector informal	Pendiente	Aún no se han estipulado las capacitaciones a impartir.
A.B.17. Poner en marcha las acciones de capacitación técnica por medios propios o ajenos de las especialidades detectadas.	Pendiente	No se han definido las especialidades

R.D Se cuenta con un servicio de empleo eficiente.

Actividad	Estado	Observación
A.D.1. Propiciar y contribuir a la elaboración y aprobación del documento de Política Nacional de Formación y Empleo	50%	El MITRAB ya elaboró la Política Nacional de Empleo, está pendiente la Elaboración de la Política Nacional de Formación.
A.D.4. Colaborar en el diseño de una Estrategia de equidad de género para el empleo en el SEPEM	Pendiente	Se espera una asistencia técnica para esta actividad durante el 2007.
A.D.6. Implicar a los agentes de la red nacional de servicio de empleo regentada por el MITRAB con los agentes extrainstitucionales, a través de la participación en la Mesa Sectorial de Productividad y Competitividad, comités locales u otros órganos relacionados con la formación y el empleo	25%	Se impulsó una iniciativa en León, para crear la Red Territorial de Servicio Público de Empleo. La Oficina de Empleo le está dando seguimiento a la Conformación de la Red mediante la firma de un convenio de colaboración MITRAB- CONDELEON.
A.D.7. Mejorar la eficiencia del Ministerio de Trabajo por medio de la renovación de las herramientas de gestión, el rendimiento de los recursos humanos, el aprovechamiento rentable de infraestructuras bienes y servicios, la revisión y definición de los perfiles profesionales y la preparación al cambio organizacional	50%	Ya se conformó el equipo técnico del SEPEM y este está funcionando, está pendiente fortalecer y capacitar al equipo en materia de gestión de empleo.
A.D.9. Perfeccionar y ajustar el aplicativo informático de gestión de empleo, con modelos propios o a través de otros aplicativos similares, tanto en las oficinas centrales como en las oficinas de empleo de ámbito territorial	50%	Ya se esta desarrollando el Nuevo sistema de Información del Servicio Público de Empleo.
A.D.10. Crear una red de información (red telemática de bases de datos y consultas en Intranet recurso) entre la oficina central y las oficinas regionales.	20%	Se está avanzando con el desarrollo del Sistema de Información del SEPEM.
A.D.12. Capacitación del personal en gestión de empleo y en el uso de las herramientas informáticas desarrolladas.	50%	El personal de la Oficina del SEPEM en León y Managua, ya fue capacitado en materia de informática y están operando con el Software anterior. Una vez en funcionamiento el nuevo sistema deberá capacitarse al personal en el mismo.
	60%	Están equipadas las oficinas de Managua y

